



Corrección de error del Boletín núm. 407, de 21.02.2014

Advertido error en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 407, de fecha 21 de febrero de 2014, se subsana de la siguiente manera:

En la página 15.676, existe un error en la inserción del texto del escrito inicial de la pregunta con respuesta escrita número 8L/5300-3505 que se subsana de la siguiente manera:

Donde dice:

“[8L/5300-3505]

MEDIDAS DESARROLLADAS DURANTE 2012 Y 2013 PARA PROMOVER EL ACCESO DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A LA JUSTICIA GRATUITA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.”

Debe decir:

“[8L/5300-3505]

NÚMERO DE BRAZALETES UTILIZADOS EN 2011 PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ALEJAMIENTO DURANTE LOS PERMISOS PENITENCIARIOS DE LOS MALTRATADORES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.”